



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 55656/2011, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer cuatro (4) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ESTRUCTURAS IV**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que el Departamento TECNOLOGÍA, ha presentado la nómina de Jurados que podrán entender en el citado concurso y Secretaría Académica la propuesta de miembros observadores por Egresados y Alumnos,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,
Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir cuatro (4) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ESTRUCTURAS IV**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. **FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen**
Ing. **PRADOS, Silvina Inés**

JURADOS SUPLENTE:

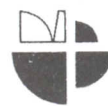
Arq. **GONORAZKY, Sara**
Ing. **ELICABE, Raúl A.**

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: Arq. FRATTARI, Jéscica Carolina

SUPLENTE: Arq. FABRE, María Alejandra

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Srta. PAZ MARGONARI, Nazareth María de los Ángeles

SUPLENTES: Sr. BARCUDI, David Agustín

ARTÍCULO 4º.- Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

RIONDET, Viviana

MOISO, Enrique

BRACCO, Marta

COLLET, Laura

ROCA, Pastor

AVILA, María Cristina

GUZZETTI, Celia Susana

BOROJOVICH, José Luís

BRACAMONTE, René

CODINA, Ricardo

FERNANDEZ, Eduardo

PASETTI, Hugo

TROGLIA, Gabriel

PEREZ, Gloria

RIVOIRA, Alicia

SONEIRA, José María

RUATA, María Edel

ALVAREZ, Jorge

PERALTA, Edgardo

MARISTANY, Arturo

LANZILOTTO, Clarisa

PILATTI, José Luís

MANGUPLI, Héctor

ADLER, Alicia

DEL BOCA, Jorge

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

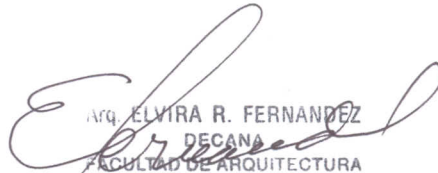

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

325



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.